


EL DATO


Ministro, juez y parte Arturo Zaldívar estará en comité evaluador en elección judicial.

| A6 |

Pro-Morena, 7 proponentes de jueces y magistrados

De los 15 miembros del Comité de Evaluación, casi la mitad tienen vínculos con la 4T

**SALVADOR CORONA,
MANUEL ESPINO
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

De los 15 integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial que propondrán las listas de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros al menos siete tienen vínculos o apoyan a la presidenta Claudia Sheinbaum, al expresidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena.

El Comité de Evaluación se encargará de hacer el listado, a nombre de cada uno de los Poderes de la Unión, de aspirantes a jueces, magistrados y ministros que buscarán cargos en las elecciones de 2025.

En una revisión hecha a los perfiles de las propuestas hechas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial resalta que en los dos primeros se ubican cinco de estos perfiles, pues el Poder Judicial eligió a cinco expertos en materiales penales.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso que el Comité Evaluador del Ejecutivo esté integrado por Mary Cruz Cortés Ornelas, maestra en Derecho Electoral, magistrada titular de la tercera ponencia y presidenta de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala

También, al abogado Javier Quijano Baz, quien defendió en 2005 al entonces jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador en el proceso de desafuero; además,

fue diputado de la Asamblea Constituyente de la capital del país por Morena.

La Presidenta también propuso a la abogada Vanessa Romero Rocha, experta en temas como cultura de paz, inclusión, género, derechos de la niñez y protocolos facultativos. Es además analista política con posiciones en favor de la autollamada Cuarta Transformación.

Le sigue la abogada Isabel Inés Romero Cruz, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Veracruz, quien en 2022 respaldó y asistió a la marcha ciudadana convocada por el expresidente en la Ciudad de México.

La quinteta del Ejecutivo la completa el doctor en Derecho, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro en retiro y coordinador General Político y de Gobierno de la Presidencia de la República, defensor de la reforma al Poder Judicial.

En el caso del Poder Legislativo, su comité estará integrado por Maeday Merino Damián, abogada de Tabasco, tierra natal del expresidente y del presidente de la Jucopo en el Senado, Adán Augusto López Hernández; fue la primera mujer consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en 2014.

Le sigue Andrés Norberto García Repper Favila, quien según su currículum es abogado especializado en derecho electoral y procedimientos "político-constitucionales"; ha sido representante de Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas y ante el consejo local del INE.

Además, María Gabriela Sánchez García, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa.

Maribel Concepción Méndez de Lara, magistrada del Tribunal Superior Agrario, es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, con maestría en Gestión Pública por el CIDE, doctoranda en Administración del Poder Ju-



dicial en la Escuela del Poder Judicial de la Ciudad de México y a quien se le vincula con el diputado Ricardo Monreal Ávila, quien en 2012 como senador votó en su favor para que fuera magistrada del Tribunal Superior agrario.

Completa el Comité del Poder Legislativo, Ana Patricia Briseño Torres, ex titular del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI) y ex diputada suplente de la entonces di-

putada local Diana Karina Barre-ras (PT), esposa del **presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna (Morena).**

Mientras que los cinco perfiles del Poder Judicial son: Mónica González Contró, doctora en Derechos Fundamentales por la Universidad Autónoma de Madrid y directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Le sigue Emma Meza Fonseca, quien cuenta con maestría en De-recho Procesal Penal por el Instituto

de Estudios Superiores en Derecho Penal y magistrada del Noveno Tri-bunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

Además, Emilia Molina de la Fuente, magistrada de Circuito Sép-timo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito; Wilfrido Castañón León, magistrado de Cir-cuito del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito y el doctor en Derecho, Luis Enrique Perea Trejo. ●

PODER JUDICIAL

- Mónica González Contró
- Emma Meza Fonseca
- Emilia Molina de la Fuente
- Wilfrido Castañón
- León Luis Enrique Perea Trejo

PODER EJECUTIVO

- Mary Cruz Cortés Omelas
- Javier Quijano Baz
- Vanessa Romero Rocha
- Isabel Inés Romero Cruz
- Arturo Zaldívar Lelo de Larrea

PODER LEGISLATIVO

- Maday Merino Damián
- Andrés Norberto García Réper
- María Gabriela Sánchez García
- Maribel Concepción Méndez de Lara
- Ana Patricia Briseño Torres



El Comité de Evaluación se encargará de hacer el listado, a nombre de cada uno de los Poderes de la Unión.